



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Directores y Accionistas de
FOSFORERA ECUATORIANA S.A.**

Hemos realizado una auditoría del estado de situación de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados es de responsabilidad de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en base a la auditoría que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas, requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros de FOSFORERA ECUATORIANA S.A.. Nuestra auditoría comprende también, una evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de las estimaciones importantes hechas por la administración de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de marzo del 2000 los Estados Financieros básicos de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., fueron convertidos de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, y de acuerdo a los requerimientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC 16 y 17.

Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, el cumplimiento de las obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, y emitiremos un informe al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

El 9 de enero del 2000, el Gobierno del Ecuador, anunció el proceso de dolarización el cual tomó como moneda oficial del país al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con una relación cambiaria de veinticinco mil sucres por cada dólar, la cual se utilizó para la aplicación de la Conversión de los Estados Financieros, aprobada en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento del R.O. No. 34 del 13 de marzo del 2000 y la Resolución No. SB-SC-SRI-01 publicada en el R.O. No. 57 del 13 de abril del 2000, que aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización", cuya fecha de transición fue el 31 de marzo del 2000.

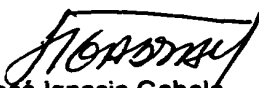


En nuestra opinión, los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FOSFORERA ECUATORIANA S.A. al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y del flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Febrero, 8 del 2001

Consultora Gabela Cía. Ltda.
RNAE - 004

Atentamente,


José Ignacio Gabela
Socio de Auditoría
RN # 14764

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL REEXPRESADO Y COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 2000
(expresado en dolares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>		<u>SALDO AL</u> 31/Dic/99	<u>SALDO AL</u> 31/Dic/00	<u>PASIVOS</u>		<u>SALDO AL</u> 31/Dic/99	<u>SALDO AL</u> 31/Dic/00
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCOS	(NOTA 3)	223.343,89	135.473,30	PROVEEDORES	(NOTA 11)	48.602,23	150.121,54
CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 4)	98.108,54	105.174,99	CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 12)	63.000,75	80.701,79
INVENTARIOS	(NOTA 5)	331.129,28	630.511,98	IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 13)	84.922,48	129.035,09
IMPUESTOS ANTICIPADOS				BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	(NOTA 14)	6.801,12	17.166,50
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS	(NOTA 6)	1.574,35	8.047,69	PARTICIPACION TRABAJADORES	(NOTA 19)	74.503,68	69.839,07
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	<u>76.968,90</u>	<u>31.459,14</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		277.830,26	446.963,99
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		731.124,96	910.667,10	JUBILACION PATRONAL	(NOTA 2c4)	<u>34.075,81</u>	<u>78.004,82</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	(NOTA 8)	124.111,07	253.867,09	TOTAL PASIVOS		311.906,07	524.968,81
INVERSIONES A LARGO PLAZO	(NOTA 9)	2.368,82	3.146,03	PATRIMONIO			
INTANGIBLES	(NOTA 10)	<u>15.773,86</u>	<u>65.697,71</u>	CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	40.000,00	40.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		142.253,75	322.710,83	RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	20.000,00	20.000,00
TOTAL ACTIVOS		<u>873.378,71</u>	<u>1.233.377,93</u>	RESERVA VOLUNTARIA		145,95	10,48
				RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	(NOTA 17)	162.538,85	374.583,01
				REEXPRESION MONETARIA	(NOTA 18)		(22.536,23)
				UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		33.930,52	15.232,01
				UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	(NOTA 19)	<u>304.857,32</u>	<u>281.118,85</u>
				TOTAL PATRIMONIO		561.472,64	708.408,12
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>873.378,71</u>	<u>1.233.377,93</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(expresado en dolares estadounidenses)

INGRESOS

VENTAS	3.924.854,87
(-) COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(1.909.354,96)</u>
MARGEN BRUTO	2.015.499,91

(+) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	(NOTA 20)	<u>13.342,62</u>
UTILIDAD BRUTA		2.028.842,53

GASTOS

GENERALES	(NOTA 21)	1.022.261,06
VENTAS		496.131,06
FINANCIEROS		3.537,49
REI		<u>15.484,30</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1.537.413,91

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	491.428,62
--	------------

(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(NOTA 19)	69.939,07
(-) 0,8% IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES		41.289,36
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	(NOTA 19)	<u>99.080,34</u>
UTILIDAD NETA EJERCICIO 2000		<u>281.119,85</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO REEXPRESADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(expresado en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIA	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	UTILIDADES PRESENTE EJ.	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31/Dic/99	40.000,00	20.000,00	145,95	162.538,85	- 0 -	33.930,52	304.857,32	561.472,64
AJUSTE CAPITAL Y RESERVAS				(14.841,50)	(219.159,36)			(234.000,86)
AJUSTES BRECHAS 1 Y 2				226.885,66	196.623,13	141.396,69		564.905,48
TRANSFERENCIAS A UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS						302.937,32	(302.937,32)	-
AJUSTES						15.232,01		15.232,01
DISTRIBUCION UTILIDADES				(135,47)		(478.264,53)		(478.400,00)
ENTREGA A DIRECTORES							(1.920,00)	(1.920,00)
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO							281.119,85	281.119,85
T O T A L E S	40.000,00	20.000,00	10,48	374.583,01	(22.536,23)	15.232,01	281.119,85	708.409,12

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(expresado en dólares)

1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS

UTILIDAD DEL EJERCICIO	281.119,85	
REI	15.484,30	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	48.055,87	
AMORTIZACIONES	<u>5.661,20</u>	350.321,22

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES

AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR	(7.066,45)	
AUMENTO EN GASTOS ANTICIPADOS Y OTROS	(6.473,34)	
DISMINUCION DE INVENTARIOS	(162.369,47)	
DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.509,76	
AUMENTOS INTANGIBLES	(2.211,20)	
AUMENTO PROVEEDORES	101.519,31	
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	17.701,04	
AUMENTO DE IMPUESTOS POR PAGAR	44.112,61	
AUMENTO DE BENEFICIOS POR PAGAR	10.365,38	
DISMINUCION DE PARTICIPACION TRABAJADORES	(4.564,61)	
AUMENTO DE JUBILACION PATRONAL	<u>43.929,01</u>	<u>80.452,04</u>
		430.773,26

2. ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO EN ACTIVOS FIJOS	(38.323,85)	
PAGO DIVIDENDOS	<u>(480.320,00)</u>	<u>(518.643,85)</u>
		<u>(87.870,59)</u>

SALDO EN CAJA BANCOS AL 31/12/1999	223.343,89	
SALDO EN CAJA BANCOS AL 31/12/2000	<u>135.473,30</u>	
DISMINUCION EXPRESADO DEL EFECTIVO	<u>(87.870,59)</u>	



**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	281.119,85	
REI	15.484,30	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	48.055,87	
AMORTIZACIONES	<u>5.661,20</u>	350.321,22

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES
RECURSOS UTILIZADOS EN:

DISMINUCION DE INVENTARIOS	(162.369,47)
AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR	(7.066,45)
AUMENTO EN GASTOS ANTICIPADOS Y OTROS	(6.473,34)
DISMINUCION DE PARTICIPACION TRABAJADORES	(4.564,61)
AUMENTOS INTANGIBLES	(2.211,20)

RECURSOS FINANCIADOS EN:

AUMENTO DE BENEFICIOS POR PAGAR	10.365,38	
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	17.701,04	
AUMENTO DE JUBILACION PATRONAL	43.929,01	
AUMENTO DE IMPUESTOS POR PAGAR	44.112,61	
DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.509,76	
AUMENTO PROVEEDORES	101.519,31	<u>80.452,04</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		<u>430.773,26</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía está constituida en la República del Ecuador desde Octubre de 1957, con fecha 6 de abril de 1998 se elaboró la escritura pública sobre las reformas y codificaciones de los Estatutos Sociales de la compañía acordados en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 1998. Reformas que entre otras modifican el objeto social de la compañía y su plazo de duración, que según Acta No. 54, se establece:

OBJETO.- El objeto principal de la compañía es el dedicarse a la fabricación, compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor, permuta, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos de consumo popular o doméstico, tales como fósforos, cigarrillos o productos alimenticios; así como también de insumos, materias, productos elaborados o semielaborados, relacionados con la industria fosforera, tabacalera o alimenticia. La compañía podrá ejercer representaciones de casas comerciales o industriales nacionales o extranjeras, así como también realizar actividades de mercadeo relacionadas directa o indirectamente con su objeto. A efectos de cumplir con el objeto social podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles y laborales sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

PLAZO.- El plazo de duración de esta Compañía será de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción de la presente reforma y codificación en el Registro Mercantil.

Su domicilio principal está localizado en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

2. POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES REFERENTES A:

a) ESTADOS FINANCIEROS:

a1) Bases de Presentación

Los estados financieros básicos en dólares han sido preparados dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, aplicando para ello la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la misma que definió el tratamiento contable para ajustar los estados financieros en sucres al 31 de marzo del 2000, como paso previo a la conversión a dólares a esa misma fecha. Los índices utilizados para efectos de considerar la devaluación de la unidad monetaria de la República del Ecuador al 31 de marzo del 2000, y los correspondientes al ajuste por inflación, se detallan en la (Nota a3).



A partir del 1 de abril del 2000, la empresa lleva y registra su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 expresados en sucres, para efectos de preparación de los estados de Flujo del Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, fueron divididos para la tasa de conversión fijada por el Banco Central del Ecuador de S/. 25.000 por cada 1 US\$, tipo de cambio que rige para convertir los Estados Financieros a la fecha de transición.

Consideramos que dichos cambios afectan la comparabilidad de los Estados Financieros, en relación con períodos anteriores, consecuentemente estos estados financieros deben analizarse considerando estas circunstancias.

a2) Período de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Conversión de los Estados Financieros

De acuerdo al procedimiento establecido en la NEC 17, publicada en el Registro Oficial No. 57 Art.3, del 13 de Abril del 2.000, los saldos de las partidas no monetarias al 31 de marzo del 2.000, expresadas en sucres, fueron ajustados por el porcentaje de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2.000. Adicionalmente, las partidas no monetarias fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen en caso de ser posterior, y la fecha de transición. Los saldos de los estados Financieros a la fecha de transición y ajustados según índices, se dividieron para S/.25.000, para obtener los estados financieros convertidos a dólares, los cuales sirvieron como base para iniciar la contabilidad en dólares. Como resultado de la aplicación de la NEC 17, contablemente surgen las cuentas: Reexpresión Monetaria y Resultado por Exposición a la Inflación.

A continuación se resumen las tasas de ajuste empleadas en el proceso para la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica:



**Tabla de corrección de brecha entre el
31 de diciembre de 1999 y la fecha de transición
(Coeficiente de ajuste por inflación al 31 de Marzo del 2000)**

<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>COEFICIENTE DE AJUSTE</u>
Noviembre	1999	
Diciembre	1999	0,328118
Enero	2000	0,257967
Febrero	2000	0,100292
Marzo	2000	

**Tabla de Corrección de Brecha
Hasta el 31 de Diciembre de 1999
(Promedio anual)**

<u>AÑO</u>	<u>FACTOR</u>
1991	0,28396
1992	0,40114
1993	0,59079
1994	0,75577
1995	0,83617
1996	0,84742
1997	0,90626
1998	0,97640
1999	0,48413

**Tabla de Corrección de Brecha al 31 de
Marzo del 2000
Diciembre 1999 – Marzo 2000**

<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>FACTOR</u>
Noviembre	1999	
Diciembre	1999	-0,0359654
Enero	2000	-0,2050669
Febrero	2000	-0,0911507
Marzo	2000	



b) **ACTIVOS**

b1) **Fondos Efectivos**

Las cuentas corrientes bancarias y fondos fijos están debidamente segregados y pueden ser utilizados, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) **Inventarios**

Los inventarios están valorizados aplicando la base de valoración estándar.

Las importaciones en tránsito se encuentran valorizadas mediante identificaciones específicas de cada partida, incluyendo costos según factura, más gastos relacionados con la importación.

Los productos en proceso se valoran al costo estándar de fabricación.

b3) **Gastos Anticipados**

Los intereses y seguros son aplicados a resultados, en función de las fechas de sus vencimientos.

b4) **Activos Fijos**

Antecedentes.

La empresa a partir de su constitución en el mes de marzo de 1983, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1983 hasta 1990, se aplicó una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización de Activos Fijos. A partir de diciembre de 1991 se emite el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros.

A partir del 1 de abril del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador y la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (Nota a3).

b5) **Depreciaciones**

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre 5 y 20 años.



Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2000, fueron los siguientes:

Edificios	5% anual
Instalaciones	10 y 20% anual
Maquinaria y Equipo	10% anual
Muebles y Enseres	10 y 20% anual
Vehículos	20% anual

b6) Mantenimiento, Reparaciones, Renovaciones y Mejoras

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones de activos fijos.

b7) Inversiones a Largo Plazo

Están valoradas al costo, más los valores por la recepción de acciones recibidas como dividendos, y corregidas monetariamente de acuerdo a disposiciones legales emitidas al respecto.

b8) Participación del Personal

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del impuesto a la renta, y es política de la compañía efectuar la provisión correspondiente.

b9) Provisión Cuentas de Dudoso Cobro

Durante el ejercicio económico 2000, la administración de la compañía no efectuó provisión alguna para cuentas de dudoso cobro por considerar que la cartera que mantiene con sus clientes es recuperable.

c) RESULTADOS

c1) Todos los ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

c2) Las operaciones de ingresos y gastos varios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el periodo 2000 y están separadas de las operaciones normales.



c3) El resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17, se registró en una cuenta de pérdidas y ganancias denominada Resultado por Exposición a la Inflación, por US\$.15.484,30 valor considerado como gasto deducible en el ejercicio económico 2000.

c4) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

C5) Jubilación Patronal

La Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".

Dando cumplimiento a esta disposición legal, la empresa al 31 de Diciembre del 2000 provisionó para Jubilación Patronal la cantidad de US\$ 78.004,82, en base al cálculo actuarial del año.

d) PASIVOS

Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

e) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

e1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa esta registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de Diciembre del 2000.



e2) El efecto de los ajustes de las partidas no monetarias y el patrimonio producto de la aplicación del índice de inflación, entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, y el índice de corrección de brechas al 31 de diciembre de 1999 fue registrado en las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, que constituye un capital adicional de acuerdo a lo establecido en la NEC 17.

f) COMITE DE EMPRESA Y CONTRATO COLECTIVO

La empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos, y con el cual se comprometió a poner en vigencia el Décimo Segundo Contrato Colectivo de Trabajo, suscrito el 10 de julio de 1998, el mismo que tendrá una duración de tres años contados a partir de la suscripción del mismo.

NOTA 3. CAJA-BANCOS

Comprende los siguientes valores:

Caja		225,93
Bancos	(1)	<u>135.247,37</u>
Total US\$.		<u>135.473,30</u>

(1) Este valor comprende los siguientes bancos:

Bancos Nacionales:

Produbanco Cta. 01005-02463-1	47.748,19
Internacional Cta. 000-000027-2-USD	24.693,76

Bancos del Exterior:

International Finance Bank Cta. 0400557006	<u>62.805,42</u>
Total US\$	<u>135.247,37</u>

La empresa aplicó la cotización fijada por el Banco Central del Ecuador de S/.25.000 por cada US\$ 1,00, tipo de cambio que rigió para convertir los Estados Financieros de sucres a dólares.



NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

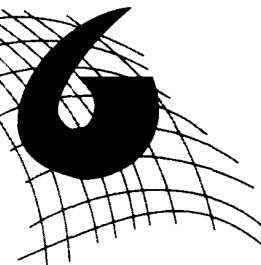
Los valores que conforman el saldo de esta cuenta son:

	Afiliadas	Carteritas	Total
Saldo Inicial	96.419,56	1.688,99	98.108,55
Facturación	3.900.675,95	29.249,91	3.929.925,86
Cobros	<u>(3.897.283,18)</u>	<u>(25.576,23)</u>	<u>(3.922.859,42)</u>
Saldo al 31/12/2000	<u>99.812,32</u>	<u>5.362,67</u>	<u>105.174,99</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Los valores que componen este rubro son:

	Costo USD.	Ajuste NEC 17	Total USD.
<u>Materias Primas</u>			
Saldo al 31/Dic/99	200.477,43	-	200.477,43
Movimiento enero a marzo	58.555,08	-	58.555,08
Ajuste Reexpresión	-	28.759,81	28.759,81
Ajuste Brecha 1	-	27.702,79	27.702,79
Ajuste Brecha 2	-	(11.647,08)	(11.647,08)
Movimiento abril a diciembre	<u>24.230,18</u>	-	<u>24.230,18</u>
Saldo al 31/Dic/00	283.262,69	44.815,52	328.078,21
<u>Materiales</u>			
Saldo al 31/Dic/99	41.310,02	-	41.310,02
Movimiento enero a marzo	3.213,93	-	3.213,93
Ajuste Reexpresión	-	12.429,59	12.429,59
Ajuste Brecha 1	-	26.696,44	26.696,44
Ajuste Brecha 2	-	(3.389,91)	(3.389,91)
Movimiento abril a diciembre	<u>4.614,45</u>	-	<u>4.614,45</u>
Saldo al 31/Dic/00	49.138,40	35.736,12	84.874,52
<u>Repuestos</u>			
Saldo al 31/Dic/99	41.732,30	-	41.732,30
Movimiento enero a marzo	31.991,84	-	31.991,84
Ajuste Reexpresión	-	21.482,55	21.482,55
Ajuste Brecha 1	-	33.938,51	33.938,51
Ajuste Brecha 2	-	(3.049,80)	(3.049,80)
Movimiento abril a diciembre	<u>(2.935,36)</u>	-	<u>(2.935,36)</u>
Saldo al 31/Dic/00	70.788,78	52.371,26	123.160,04



Inventarios Semielaborados

Saldo al 31/Dic/99	15.199,46	-	15.199,46
Movimiento enero a marzo	12.203,29	-	12.203,29
Ajuste Reexpresión	-	1.380,99	1.380,99
Movimiento abril a diciembre	(6.095,71)	-	(6.095,71)
Saldo al 31/Dic/00	21.307,04	1.380,99	22.688,03

Productos terminados

Saldo al 31/Dic/99	21.216,53	-	21.216,53
Movimiento enero a marzo	30.855,35	-	30.855,35
Ajuste Reexpresión	-	2.709,33	2.709,33
Movimiento abril a diciembre	15.201,74	-	15.201,74
Saldo al 31/Dic/00	67.273,62	2.709,33	69.982,95

Mercaderías en tránsito

Saldo al 31/Dic/99	11.193,55	-	11.193,55
Movimiento enero a marzo	(8.384,84)	-	(8.384,84)
Movimiento abril a diciembre	(1.080,48)	-	(1.080,48)
Saldo al 31/Dic/00	1.728,23	-	1.728,23

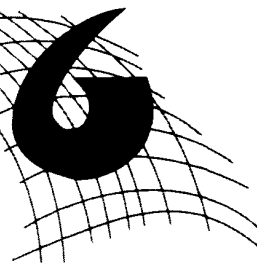
Total Inventarios US\$.	493.498,76	137.013,22	630.511,98
-------------------------	------------	------------	------------

NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta cuenta está conformada por los siguientes rubros:

Seguros (1)	7.464,06
Otros	583,63
Total US\$.	8.047,69

(1) Este valor comprende los seguros contratados por Fosforera Ecuatoriana S.A. con Cervantes Cía. de Seguros.



NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

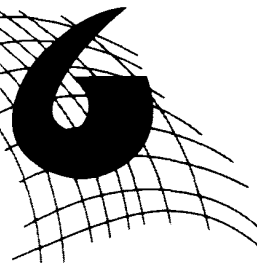
El saldo de esta cuenta se conforma de:

Préstamos Personal Empresa	1.387,00
Cuentas por Cobrar Varios	15.572,50
Garantías y Depósitos	784,00
Ordenes de Taller	<u>13.715,64</u>
Total US\$.	<u>31.459,14</u>

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se resume como sigue:

	Costo USD.	Ajuste NEC 17	Total USD.
<u>Terrenos</u>			
Saldo al 31/Dic/99	6.792,52	-	6.792,52
Ajuste corrección	-	2.228,62	2.228,62
Ajuste brecha 1	-	2.697,86	2.697,86
Ajuste brecha 2	-	(420,71)	(420,71)
Saldo al 31/Dic/00	6.792,52	4.505,77	11.298,29
<u>Edificios</u>			
Saldo al 31/Dic/99	36.710,74	-	36.710,74
Ajuste corrección	-	8.605,96	8.605,96
Ajuste brecha 1	-	14.370,00	14.370,00
Ajuste brecha 2	-	(1.766,48)	(1.766,48)
Saldo al 31/Dic/00	36.710,74	21.209,48	57.920,22
<u>Instalaciones</u>			
Saldo al 31/Dic/99	42.506,94	-	42.506,94
Adiciones	9.434,27	-	9.434,27
Ajuste corrección	-	6.214,45	6.214,45
Ajuste brecha 1	-	17.412,83	17.412,83
Ajuste brecha 2	-	(1.528,19)	(1.528,19)
Saldo al 31/Dic/00	51.941,21	22.099,09	74.040,30
<u>Maquinaria</u>			
Saldo al 31/Dic/99	241.776,09	-	241.776,09
Adiciones	11.067,94	-	11.067,94
Ajuste corrección	-	35.584,77	35.584,77
Ajuste brecha 1	-	110.551,36	110.551,36
Ajuste brecha 2	-	(9.012,77)	(9.012,77)
Saldo al 31/Dic/00	252.844,03	137.123,36	389.967,39



Muebles y Enseres

Saldo al 31/Dic/99	34.497,38	-	34.497,38
Adiciones	3.075,44	-	3.075,44
Ajustes	(3,98)	-	(3,98)
Ajuste corrección	-	7.900,50	7.900,50
Ajuste brecha 1	-	20.624,28	20.624,28
Ajuste brecha 2	-	(2.112,25)	(2.112,25)
Saldo al 31/Dic/00	37.568,84	26.412,53	63.981,37

Vehículos

Saldo al 31/Dic/99	8.905,96	-	8.905,96
Adiciones	14.746,48	-	14.746,48
Ajuste corrección	-	2.773,89	2.773,89
Ajuste brecha 1	-	10.158,34	10.158,34
Ajuste brecha 2	-	(767,78)	(767,78)
Saldo al 31/Dic/00	23.652,44	12.164,45	35.816,89
Subtotal	409.509,78	223.514,68	633.024,46
(-) Depreciaciones			(379.157,37)
Total Propiedad, planta y equipo US\$			253.867,09

La empresa, durante el ejercicio económico 2000, cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de US\$. 48.055,87. Las tasas anuales de depreciación están expresadas en la Nota 2b5.

NOTA 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

El siguiente es un detalle de las inversiones en acciones que la empresa mantiene en otras Compañías:

	Saldo al 31/dic/99	Ajuste NEC 17	Saldo al 31/dic/00
COFIEC.	1.473,29	483,39	1.956,68
Electroquito S.A.	886,93	291,00	1.177,93
Empresa Electrica Quito S.A.	2,64	0,86	3,50
Sociedad Inmobiliaria Industrial	5,96	1,96	7,92
Saldo al 31/dic/2000 US\$	2.368,82	777,21	3.146,03



NOTA 10. INTANGIBLES

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Intangibles	75.311,20
(-) Amortización	<u>(9.613,49)</u>
Total US \$.	<u>65.697,71</u>

NOTA 11. PROVEEDORES

El siguiente es un detalle de las obligaciones con los proveedores:

Nacionales	10.139,00
Extranjeros	135.979,14
Grupo	<u>4.003,40</u>
Total US\$.	<u>150.121,54</u>

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

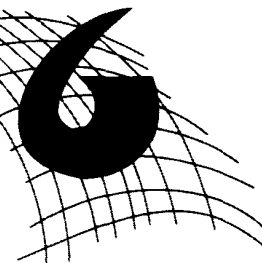
El saldo de esta cuenta está conformado de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar Accionistas	8.712,42
Anticipo Clientes Carteritas	19,41
Promoción a Clientes	23.882,67
Aportes adquisición vehículos	491,54
Gastos de diciembre	3.008,25
Cuentas por Pagar Varias	<u>44.587,50</u>
Total US\$.	<u>80.701,79</u>

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Retenciones en la Fuente	(1)	60.545,25
Impuestos por Pagar	(2)	<u>68.489,84</u>
Total US\$.		<u>129.035,09</u>



(1) Se compone de:

Retenciones 1%	905,08
Retenciones 5%	568,39
Retenciones 30%	806,21
Retenciones 70%	3.153,21
Retenciones 100%	1.308,02
Retención 33% Remesas al Exterior	<u>53.804,34</u>
Total US\$.	<u>60.545,25</u>

(2) Se compone de:

Impuesto 12% IVA	33.232,47
Impuesto a Renta Empleados	3.597,85
Impuesto Renta Empresa	<u>31.659,52</u>
Total US\$.	<u>68.489,84</u>

NOTA 14. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

El movimiento de estas cuentas durante el año 2000 fue el siguiente:

	Saldo al 31-Dic-99	Provisión Año 2000	Pagos Año 2000	Saldo al 31-Dic-00
Fondos de Reserva	3.475,81	17.705,50	14.331,73	6.849,58
IESS por pagar	1.281,96	27.322,23	25.410,07	3.194,12
Préstamo Quirografarios	30,27	333,23	335,24	28,26
Retenciones Judiciales	35,10	111,30	107,30	39,10
Décimo Tercer Sueldo	842,82	13.048,68	12.703,28	1.188,22
Décimo Cuarto Sueldo	130,48	334,47	328,09	136,86
Vacaciones	<u>1.004,68</u>	<u>12.208,52</u>	<u>7.482,84</u>	<u>5.730,36</u>
Total US\$.	<u>6.801,12</u>	<u>71.063,93</u>	<u>60.698,55</u>	<u>17.166,50</u>

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 28 de julio del 2000 se eleva a Escritura Pública la Conversión del Capital y del valor de las acciones a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de FOSFORERA ECUATORIANA S.A., mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.Q.I.J 1746.

Al 31 de diciembre del 2000 el Capital Social de la compañía convertidos de sucres a dólares es de cuarenta mil dólares de Norteamérica (USD. 40.000) dividido en un millón (1.000.000) de acciones de cuatro centavos de dólar (USD. 0,04) cada una.



NOTA 16. RESERVA LEGAL

El saldo de la Reserva Legal al 31 de Diciembre del 2000 es de USD. 20.000 el cual comprende el 50% del Capital Suscrito de FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, un mínimo del 10% de las utilidades anuales deben ser apropiadas para formar la reserva legal, hasta que el monto de ésta llegue al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas y/o absorción de pérdidas, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Resolución No. 931-4-1-019 del 30 de noviembre de 1993, de la Superintendencia de Compañías y publicada en el R.O. N° 332 del 8 de diciembre de 1993, se modificó la base de cálculo para la determinación de la asignación de la Reserva Legal, determinándose que ésta se establecerá, luego de deducir la participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta.

NOTA 17. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:

Saldo al 31/dic/99	162.538,85
Reexpresión Monetaria	73.062,88
Aplicación Brecha 1	116.860,13
Aplicación Brecha 2	(14.841,50)
Ajuste	<u>36.962,65</u>
Total US\$.	<u>374.583,01</u>

NOTA 18. REEXPRESION MONETARIA

De acuerdo a lo establecido en la Nec 17 en la Cuenta Reexpresión Monetaria se registró el efecto acumulado entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias resultantes de la aplicación del índice especial de corrección monetaria de brecha. A continuación detallamos los movimientos efectuados en el ejercicio 2000:

Saldo al 31/dic/99	
Inventarios	88.337,74
Activos Fijos Brecha 1	108.285,39
Patrimonio Brecha 1	<u>-219.159,36</u>
Total US\$.	<u>-22.536,23</u>



NOTA 19. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2000, el Impuesto a la Renta de la Compañía y la Participación de Trabajadores han sido determinados de acuerdo a las siguientes bases:

Utilidad antes de Participación e Impuesto a la Renta	450.139,26
(+) Gastos no deducibles	<u>16.121,18</u>
Utilidad Gravable	466.260,44
15% Participación Trabajadores	<u>-69.939,07</u>
Base Imponible a Diciembre	396.321,37
25% Impuesto a la Renta	<u>-99.080,34</u>
(-) Gastos no deducibles	<u>-16.121,18</u>
Utilidad Neta Ejercicio 2000	<u>281.119,85</u>

NOTA 20. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los siguientes valores:

Intereses Ganados	7.076,81
Venta de Desperdicios	439,97
Publicidad	5.561,14
Alquileres	864,00
Diferencial Cambiario	(4.386,07)
Otros	<u>3.786,77</u>
Total US\$.	<u>13.342,62</u>



NOTA 21. GASTOS GENERALES

Comprende los siguientes rubros:

Sueldos	350.977,76
Alimentación	22.121,43
Asignación Estatutaria	679.347,83
Combustibles y Lubricantes	22.728,97
Comunicación	11.255,45
Conservación de Edificios e Instalaciones	5.611,01
Consultorio Médico y Servicio Social	7.422,42
Desahucio	6.678,52
Energía Eléctrica	19.210,83
Depreciación	48.055,87
Honorarios	19.126,04
Mantenimiento Maquinaria	33.240,19
Obsequios de Navidad	10.000,00
Seguros	8.918,29
Servicios Contratados	36.836,92
Sistema de Computación	25.444,97
Viajes al Exterior	11.499,88
Asistencia Técnica	15.000,00
Varios	152.292,53
(-) absorción del Costo	<u>-463.507,85</u>
Total US\$.	<u>1.022.261,06</u>

NOTA 22. CONTRATOS Y COMPROMISOS

La empresa al 31 de diciembre del 2000, tiene suscritos entre otros los siguientes contratos:

1. Contrato de Distribución Exclusiva

Suscrito el 21 de junio de 1993 con Proveedora Ecuatoriana S.A. Proesa, en virtud del cual Fosforera Ecuatoriana S.A., concede a Proesa, la distribución y comercialización en el Ecuador a nivel de comerciantes mayoristas y minoristas.

Este contrato permanecerá vigente de manera indefinida.

2. Contrato de Servicios Técnicos Especializados.

La compañía firmó un Contrato de Servicios Técnicos Especializados con el Grupo Iberoamericano de Fomento S.A. Sociedad Organizada y existente bajo las Leyes del Reino de España. Durante el año 2000 no se efectuaron pagos por este concepto.



3. Contrato de Licencia y Uso de Marca

Contrato celebrado el 10 de febrero de 1999 entre Inversiones Industriales y Cartera S.A. INICASA y Fosforera Ecuatoriana S.A., mediante el cual INICASA concede a Fosforera Ecuatoriana S.A. el derecho de usar la Marca de Fabrica "El Sol", para la manufactura, comercialización y venta de fósforos en el territorio ecuatoriano; en condiciones de exclusividad, en presentación de cajitas de 40 luces.

4. Convenio de Promoción PRR

Convenio celebrado el 30 de junio de 1999, entre PROESA y Fosforera Ecuatoriana S.A. para conceder un premio económico por la fuerza de ventas, a los clientes se les ofrecerá una promoción por el valor del 5% en producto de su compra mensual y un 3% con cheque de su compra acumulada anual, cheque que lo emitirá Fosforera Ecuatoriana y lo entregará al vendedor o jefe de zona que atiende al cliente.

5. Compromiso

Según información proporcionada por los Asesores Jurídicos, la empresa no mantiene ningún litigio, ni compromiso que pueda afectar la posición financiera de la empresa.